

EL AVISADOR DE BADAJOZ.

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES.

Se publica
todos los JUEVES.

Se suscribe en la calle Cansado, número 10, donde se dirigirá toda la correspondencia á nombre del Administrador.

PRECIO DE SUSCRICION.
En la capital, 2 rs. al mes; y fuera de ella 6 rs. trimestre anticipados.

Retiramos el artículo de fondo para dar cabida á las siguientes cartas que hemos recibido y que con mucho gusto publicamos:

Villanueva de la Serena 18 Octubre de 1884.

Sr. Director de EL AVISADOR DE BADAJOZ.

Muy señor mio: le agradeceré que se sirva insertar en su apreciable periódico estas mal trazadas líneas en que me propongo dar alguna noticia de la apertura del nuevo colegio de San Benito, creado en esta ciudad bajo los auspicios del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

Escribiendo á vuela pluma no me es posible entrar en pormenores acerca de las vicisitudes porque ha pasado la casa de los antiguos priores de Magacela. Bien merece esta que se le dedique la muy grata labor de una reseña histórica, pero todavía no es tarde para pagar este justo tributo á un monumento que compendia ilustres recuerdos de la Orden militar de Alcántara, glorias muy preciadas de esta ciudad de la Serena y una página memorable del pontificado del Ilmo. Sr. D. Fernando Ramirez y Vazquez, nuestro dignísimo Prelado. Y digo que no es tarde, porque aun continúan las obras de reparación, aun no ha acabado de renacer de sus vetustas ruinas este magnífico edificio.

No obstante esto, á la manera que brota una vejetación precoz á las primeras aguas del otoño en campos no completamente cultivados, así entre los escombros de las antiguas ruinas que la restauración vá haciendo desaparecer, ha surgido lleno de esperanzas el nuevo plantel donde reciban cultivo las inteligencias y corazones de los jóvenes extremeños.

El 15 de este mes, día de la gran doctora española Sta. Teresa de Jesús, era el designado para la apertura del colegio, y á pesar de algunas dificultades procedentes del estado del edificio pudo verificarse el solemne acto según estaba anunciado en el número 18 del *Boletín eclesiástico* correspondiente al 30 de Setiembre. Con tal objeto el docto Sr. Lectoral D. Ramiro Fernandez Valbuena, Rector del seminario de S. Aton y del Colegio de S. Benito, llegó á esta ciudad el día 13. Bien deseaba yo que dicho señor hubiera encontrado á su venida enteramente habilitado el local del nuevo colegio, pero aunque las obras se emprendieron á mediados de Marzo último, no había sido posible terminarlas por causas ajenas á mi voluntad.

Esto ha podido impedir una parte accidental de la solemnidad tan deseada por mis amados feligreses, y que por algunas circunstancias formará época en los anales de Villanueva de la Serena.

Parecía un sueño el proyecto de restauración rodeado de grandes dificultades. Habitados los villanovenses por espacio de una larga generación á contemplar este gran monumento de sus antiguas glorias como amortajado con el triste manto de las ruinas, sueño debe parecerles todavía la nueva faz que ya ostenta, halagando el legítimo orgullo de un pueblo celoso por sus grandezas, embelleciendo con sus gigantescos y rejuvenecidos muros el extenso recinto de esta laboriosa ciudad, y sobre todo brindando en la vida moral y literaria que comienza á desenvolverse bajo sus bendecidas bóvedas, la esperanza de un fruto cierto de adelanto social.

¡Adelanto social! Comprende este como factor indispensable la mejora y perfección de las costumbres humanas, y como auxiliar excelente el conocimiento y ampliación de la ciencia legítima y útil, cual lo es toda ciencia que, haciendo comprender al hombre muchas causas y efectos, no le aleja de la causa primera y final que es Dios, sino que le conduce hácia Él con suavísimo y natural impulso, con una especie de gravitación, que pudiera definirse diciendo que es el estado de gracia de la ciencia, por la cual los más grandes sábios, siendo humildes, son tanto

más atraídos hácia el centro infinito de toda verdad y foco de toda ciencia. No de otro modo que los cuerpos de mayor masa, sometidos á cierta ley de movimiento van hácia su centro de atracción con más pujante rapidez y casi incontrastable seguridad.

Prescindo Sr. Director, de otras reflexiones, y narraré lo que concierne más directamente al acto que con tanta satisfacción hemos presenciado.

El Sr. Lectoral que despues del Ilmo. Prelado á quien se debe el principal impulso, ha producido, con la cooperación eficaz del modestísimo sábio D. Manuel José de Lama, esta especie de resurrección, juzgó oportuno no dilatar por más tiempo la apertura del colegio de S. Benito. Por razones atendibles eligió para celebrar la anhelada solemnidad, como local más inmediato á la casa prioral, y que podría dar al acto cierto color histórico interesante, la venerada capilla del Santo Cristo del Sepulcro, abierta al culto público desde el siglo XVII con el nombre de El Santuario. Fundóla el Ilmo. Sr. Fray D. Luis Velazquez y Zúñiga, prior de Magacela, Obispo electo de Popayan, cuyos restos mortales guarda un modesto sepulcro desde el 25 de Enero de 1674 colocado en el muro del lado de la Epístola junto al altar mayor.

No estando restaurada aún la magnífica capilla del interior de palacio, ningun otro templo de la población reunía como la capilla del Sepulcro ciertas condiciones que he indicado compendiosamente en la frase *color histórico*. Prescindióse, pues, de la iglesia matriz de nuestra Señora de la Asunción, y prefirióse para el caso la capilla, que resultó pequeña para contener la numerosa concurrencia que ansiaba asistir al acto y oír la elocuente palabra del Sr. Lectoral, á quien por tantos títulos se imponía el deber de pronunciar el primer discurso académico, y escribir la primera página para la historia literaria del colegio de S. Benito.

De acuerdo con el mismo Sr. Rector tuve el día 14 la honra de invitar á las respetables autoridades de esta localidad, y en la ocasión presente han probado una vez más su interés decidido y gratísima solicitud por toda mejora y adelanto para Villanueva. También fueron invitados el digno Sr. Director y catedráticos del colegio de segunda enseñanza de Nuestra Señora de los Dolores y los beneméritos maestros de Instrucción primaria que rigen las escuelas públicas y privadas de niños.

A las nueve y media de la mañana del 15, y apenas se habían abierto las puertas de la capilla designada, una apiñada multitud codiciaba la entrada en el sagrado recinto. En el primer momento tuve el placer de recibir á D. José Montero y Gonzalez, distinguido y celoso presidente del ilustre Ayuntamiento, y á los señores concejales que se dignaban honrar con su asistencia mi humilde invitación.

Llegó también el Sr. Juez de primera instancia D. Julio Bayo, nuestro comprovinciano, que en el corto tiempo de su espinoso cargo en este partido se ha conquistado grandes simpatías por su rectitud como magistrado y por su afable trato social. Acompañábale el joven y simpático diputado provincial electo Sr. D. Juan Nogales de Orellana, y yo hubiera tenido mucha satisfacción en invitar á su compañero el actual diputado D. José Montaner y Calpena, si al presente hubiera estado en esta ciudad, á la cual le ligan particulares lazos de afecto.

Con la puntualidad que les distingue concurrieron los caballeros militares, jefes y bizarra oficialidad de los cuadros de Reserva y Depósito, presididos por el Sr. Coronel, jefe de zona, D. José Bill con cuya amistad me honro desde que en Diciembre de 1883 tuve ocasión de conocerle, cuando acababa dicho señor de presidir é ilustrar con su erudición un certámen literario militar en la ciudad de Mérida.

Perentorias ocupaciones impidieron á el señor Juez municipal asistir, según tuvo la atención de comunicármelo.

La solemnidad reunió, como debía, el doble carácter religioso y académico. Dió principio invocando al Espíritu Santo con el majestuoso himno *Veni Creator*, que entonó el presbítero D. Melchor Granado, antiguo preceptor de Humanidades y hoy catedrático del colegio, oficiando de preste en la misa, que fué la votiva del Espíritu Santo.

El coro estuvo á cargo del reputado profesor de música, organista presbítero de esta parroquia D. Luis Calero, modelo de actividad, que con sus especiales conocimientos y exquisito gusto eligió la expresiva misa en *re* para tiple y tenor compuesta por el maestro de la Real capilla del Escorial D. Cosme J. de Benito, que fué cantada con particular maestría y acompañamiento de melodio.

Terminada la misa ocupó su puesto de honor en el plano del presbiterio el Sr. Rector del colegio para leer su discurso, escuchado con ávida atención por el escogido auditorio. El discurso, como esperábamos, fué magistral y oportunísimo. Hemos rogado á el Sr. Lectoral que lo dé á la estampa, y veríamos con singular aprecio ese trabajo literario formando parte de la biblioteca que se proyecta crear en el nuevo colegio.

No me es fácil, Sr. Director, dar en pocas palabras idea completa del abundante fondo de tan bien pensado estudio, lleno de vigorosa argumentación y de atinadísimas consideraciones de filosofía de la historia. Ciertamente no podrán interpretarse necesarios los pobres elogios de un cronista de circunstancias para quien por otros títulos tiene bien sentada su reputación científica; pero bien podrá dispensarse á mi propósito que intente no elogiar lo que por sí solo se elogia, sino dar alguna pálida pincelada, que sirva de memorial imperfecto de tan perfecto cuadro.

Comenzó el sábio autor del discurso manifestando en nombre del Ilmo. Prelado y en el suyo la más viva gratitud á los villanovenses por la cooperación que prestan á una obra tan útil á la juventud estudiosa. Anunció que se proponía hacer un breve bosquejo de los sacrificios realizados por la Iglesia en beneficio de la enseñanza, y añadir algunas consideraciones respecto á lo que esta debe ser, para que resulte beneficiosa á la sociedad.

Propuesto el asunto, y entrando á desenvolverlo, llamó desde luego la atención del auditorio hácia el estado de decadencia moral y científica de muchos pueblos célebres de Asia y Africa que juntamente con la fé perdieron la civilización, comparándolos con otras naciones en las cuales se conserva esta, viviendo de la luz católica que no deja de iluminarlas.

Luego nos presentó el cristianismo solicitó desde sus primeros tiempos en crear escuelas donde á la vez que se enseñaba la verdad religiosa, se promovía el estudio de las ciencias humanas.

Aunque el Sr. Lectoral nos había anunciado un bosquejo, lo cierto es que trazó con diestra mano un hermoso cuadro. Desde la institución de los catequistas y diaconisas hasta las escuelas populares de S. José de Calasanz y los famosos colegios de los hijos de S. Ignacio de Loyola: desde la fundación de la celeberrima escuela de Alejandría hasta la de las Universidades, el Sr. Lectoral en su acertada escursion histórica, fué haciendo aparecer ante la consideración de sus oyentes una serie brillante de instituciones nacidas en el seno del catolicismo y amamantadas á los pechos de la Iglesia.

En Oriente y en Occidente la Iglesia se presentaba como madre y maestra del dogma y de las ciencias humanas. Ponderó los nunca bastante agradecidos servicios prestados á las letras y ciencias por los monjes, recuerdo oportunísimo en un colegio que tiene por patrono á S. Beni-

to. Habló de las escuelas episcopales: dijo que la Iglesia antes de crear beneficios, como el Lectoral, para difundir conocimientos teológicos y canónicos, había atendido á la instrucción popular y régimen de las escuelas, creando una canongía para el Maestrescuela, cuyos oficios describió citando un texto del Rey Sabio Alfonso X. Sintetizando afirmaba que cada párroco había sido un maestro, cada abad un director de estudios y cada obispo un Mecenas de los estudios.

Principalísimas pruebas para tan completa demostración quiso con noble afecto elegir entre tantas que atesora nuestra historia patria. Citando á nuestro Mariano habló del colegio isidoriano de Sevilla, recordando como garantía de la enciclopedia científica que en él se enseñaba el nombre mismo de su fundador, el sabio autor de las Etimologías. Encareció con éste y otros ejemplos además del celo de la Iglesia, incansable en fundar centros de enseñanza, la prudencia y sabiduría de la misma en la forma y sistema de enseñar. Con una oportuna comparación tomada del desarrollo y crecimiento pausado de las plantas que han de vivir después dilatados años, insinuó el método preferente que debe seguirse en los estudios.

Dijo después que el colegio de S. Benito es fundado con elevados fines y sin otras pretensiones que la gloria de Dios y el bien y utilidad de la juventud. Por último apostrofa á los jóvenes alumnos del colegio, que colocados á su derecha en sitio distinguido le escuchaban, exhortándolos con paternales frases á observar con docilidad la disciplina escolar.

Bien comprenderá V. Sr. Director, que no hay extracto de un buen discurso que no perjudique á este haciéndole perder fondo y colores. Voy siendo excesivamente prolijo en esta carta, y conviene terminar mi narración.

Después del discurso inaugural hicieron los catedráticos del colegio la profesión de fé católica según la fórmula de Pío IV ampliada con definiciones del concilio Vaticano. Leyóla en alta voz el joven Presbítero D. Manuel Hernandez, digno profesor que ha sido del Seminario de San Aton, modesto, inteligente y estudioso, cuya prudencia y celo unidos á la laboriosidad, virtudes y amables dotes de su compañero y profesor D. Fernando Cortés, tanto recomiendan á estos señores. El Sr. Rector en nombre del Ilustrísimo Prelado declaró el curso en el colegio de San Benito.

Faltaba la ceremonia solemne de la bendición del nuevo edificio.

Para este acto salimos procesionalmente de la capilla, y nos dirigimos á la casa prioral cantando el salmo *Nisi Dominus edificaverit domum, etc.*, uno de los llamados graduales, rico en sentido y oportunidad para el caso. Trabajosamente penetramos por entre la multitud de personas que ocupaban las galerías baja y alta del palacio.

Desde esta última y con las ceremonias prescritas por el Ritual se bendijo el edificio. Asistían revestidos con ornamentos sagrados los dos ancianos exclaustros D. Juan Calderon y D. Eusebio Sanchez: acompañábanos el Presbítero D. Nicolás Lozano y mis queridos coadjutores jóvenes D. Manuel Suarez y D. José Salgado tan recomendables por sus virtudes é instrucción. Por una irremediable imposibilidad dejó de asistir el también Coadjutor, decano de este clero D. Fermín García Camacho, tan benemérito y popular por sus constantes servicios en esta parroquia. Sentilo yo mucho, porque este señor que ha venido cuidando con esmero celo de la capilla del Sepulcro, entiendo que hubiera gozado extraordinariamente en este día.

Dada la bendición, volvimos á la capilla cantando el salmo *Laudate pueri Dominum*, y después de la oración, se dió por terminado el acto, despidiéndose las dignas Autoridades.

Tal ha sido el acontecimiento gratisimo que hemos presenciado. Para mí ha sido un día de los más felices de mi vida. Por ello, con el corazón puesto en mis feligreses, doy gracias primeramente á Dios, cuyo dedo traza los acontecimientos en la historia de los pueblos: después al Ilmo. Prelado, á los señores Rector y Vice-Rector del Seminario de Badajoz, á quienes se debe y deberá tan benéfica obra.

Una parte de mi acción de gracias corresponde de justicia á los señores que formaron las respetables comisiones en el verano de 1883, y recorrieron este vecindario promoviendo la suscripción parroquial, para ayudar á la restauración. Prémios Dios su generosidad y á cuantos cooperaron y cooperan de algun modo.

Un recuerdo para concluir.

El fundador de la primitiva casa de S. Benito, el poderoso Gran Maestre de Alcántara D. Juan de Zúñiga, fué un protector generoso de las letras. Su palacio maestro albergaba en su tiempo una academia de hombres doctos, cuyos nom-

bres consigna la Crónica de la Orden, escrita por un hijo nobilísimo de Villanueva Fray don Alonso de Torres y Tapia. Entre otras particularidades dice el cronista que el Maestre había mandado pintar un zodiaco en una cámara alta del palacio, por ser grandemente aficionado á la Astronomía. Pasó todo, y solo quedan como restos de la primitiva construcción debida al Maestre algunas labradas bases de columnas que formaban parte del pavimento viejo del palacio.

En la última década de este siglo se cumplirán cuatrocientos años desde la fundación primitiva. A los cuatro siglos vuelve á ser morada de las letras la casa conventual de San Benito. Quiera el Señor hacerla prosperar con sus bendiciones.

Dispense V. Sr. Director que le haya molestado tanto, y cuente con la consideración de su afectísimo seguro y capellan q. s. m. b.

JOSÉ M. DIAZ CALVO.

Sr. Director de El Avisador.

Llerena 19 de Octubre de 1884.

Muy señor mío: al leer en el último número de su católico semanario la relación de la fiesta celebrada en la Casa-asilo de ancianos desamparados de esa ciudad el día de Santa Teresa de Jesús, con motivo de la profesión de dos Hermanitas, no he podido resistir al deseo de comunicar á esa redacción para mayor gloria de Dios y edificación de las almas, un acontecimiento igual con que el cielo ha favorecido á esta población en el mismo día.

Autorizada por la M. R. Superiora general y por el M. I. Sr. Gobernador eclesiástico de esta Diócesis la profesión de Sor Vicenta Martínez, todo concurría para que en ese día se solemnizase la augusta ceremonia. Celebraba la Iglesia la gloriosa memoria del Serafín del Carmelo, de la inspirada Doctora, admiración de los sabios nacionales y extranjeros, de la insigne reformadora cuyo espíritu sigue dando nueva vida y poderoso impulso á todas las órdenes y congregaciones religiosas; era además día de santa alegría para todas las Hermanitas, que tanto aman á su Madre Superiora general Sor Teresa de Jesús; la nueva Hermanita había elegido como protectora á la bendita Santa y deseaba honrarse con su nombre; y por último la piadosa familia que apadrinaba á la novicia es devotísima de Santa Teresa hace muchos años.

Fijada, pues, la función para ese día, se celebró misa solemne con exposición de S. D. M. En el sermón el que suscribe procuró presentar á la consideración de los fieles, que, gracias á Dios, llenaban por completo la espaciosa Iglesia del asilo, la profesión religiosa como gracia especialísima para el que se siente llamado y como beneficio inestimable para la sociedad, concluyendo por llamar la atención sobre la importancia de este nuevo instituto en la actual difícil situación de España, puesto que el pavoroso problema del pauperismo únicamente encontrará solución en la caridad inspirada por la religión católica, practicada por puro amor de Dios y asegurada en instituciones permanentes.

Terminada la misa, la nueva Hermanita recitó su profesión conforme á las constituciones, recibió enseguida la blanca corona con que la Iglesia adorna la frente de las vírgenes consagradas al Señor, preparada al efecto por estas religiosas de Santa Clara, en señal de fraternidad y sostenida hasta el acto de la profesión por una lindísima imagen del Niño Jesús, colocada delante de la bella estatua de Santa Teresa; se cantó el Te-Deum por el clero con acompañamiento de armonium y se reservó á S. D. M.

Después de la función muchos de los fieles que habían asistido visitaron el asilo felicitando á las Hermanitas. Los padrinos permanecieron en el establecimiento hasta después de servir por sí mismos la comida á los ancianos.

Así terminó, señor Director esta fiesta cristiana, disfrutando cuantos en ella tomamos parte de esa santa paz, de esas puras alegrías, que solo puede ofrecer al corazón nuestra religión divina. ¡Gloria á Dios!

Sirva esta sencilla manifestación de consuelo á nuestro anciano Prelado, á cuyo apostólico celo se debe en primer término la fundación de las dos casas de Hermanitas con que cuenta esta Diócesis; reciba también este pueblo querido de Llerena y su digno Ayuntamiento mi humilde felicitación y el testimonio de mi gratitud mas sincera por el asiduo apoyo á las Hermanitas en su noble y sublime misión; y quiera el cielo derramar sus misericordias sobre todos los pueblos de este Obispado, tan propicios á dispensar su protección á toda obra de piedad y caridad.

Anticipando á V. las gracias por la inserción

de esta carta en El AVISADOR se ofrece suyo seguro y Capellan Q. B. S. M.

FRANCISCO CARRASCO,
Arcipreste.

VARAPALOS.

BOTES Y ESPUMARAJOS PETROLEROS.

Cual si le labraran á fuego, le ha sentado al *interfecto* el que nos burláramos, en nuestro número anterior, de su entusiasmo político-literario por aquellos ramplones versos de su cofrade, Leopoldo Cano, que dicen así:

«¡Libertad! ¡libertad!
¿la quieres, Roma?
Pues eso no se pide... ¡Eso se toma!»

Para desfogar la necia corajina, que le han causado vuestras puyas, escribe unas cuantas pataratas, bajo este disparatado epígrafe: «Seamos viriles» resoplido filosófico-gramatical, que nos daría tema para reir mucho, si contáramos con más tiempo y espacio.

Si hubiera escrito: *seamos racionales*... ya sería otra cosa; aunque, después de todo, de un modo y de otro, el título con el artículo, vamos al decir, así tienen que ver entre sí, como por los cerros de Úbeda.

Y es lo más chistoso, que el *interfectillo* escribiera, adivinando como un *apóstol*, de los que ahora andan por Madrid, hasta las palabras textuales, con que íbamos á ridiculizar sus sandeces, y saliera diciendo muy engolletado:

«Estamos seguros que no dejará algun periódico carcunda de glosar en *barbaro*, el brillante *apóstrofe* contenido en los antedichos versos. Ya nos parece oír á los *grajos de hábitos negros* eselamar:

Si se quiere libertad, se toma,
pero puede salir cara la broma.»

Mira, pedazo de avestruz, en *barbara*, que así se dice y no en *barbaro*, escribes tú, según acostumbra, cuando dices: *Estamos seguros que, en vez de escribir de que*. Y por otra barbaridad tuya, notamos eso de *grajos de hábitos negros*; á menos que tú no asegures, haber visto *grajos de hábitos blancos*. No estás tú mal avechicho.

Item: barbaridad es tambien ese, que tú pretendes hacer que pase por verso *endecasílabo*, y que dice:

Si se quiere libertad, se toma.

Porque si tú fueras capaz de medirlo en buena ley, vieras que, á más de otras macas, tiene el pobre la de constar solo de diez sílabas, ó lo que es igual, que le falta una pata, que debes ponerle en conciencia, privándote de una de las tuyas; aunque tengas que componerte con tres.

Más no: la cosa podrá arreglarse sin tanto sacrificio; porque en la primera expansión de tu entusiasmo, ya antes escribiste estotro que tambien tú llamarás verso, á despecho del arte métrica:

¡La libertad no se pide, más se toma!

Ahí sale una docenita completa de sílabas, aunque mal combinadas; y como te sobra una de la cuenta, ya tienes muleta con que suplir la cojera de tu último enjendro, sin que descabales tu juego de andadura.

Ya ves, y ven los lectores, si, prescindiendo de otros antecedentes, tienes buenos títulos, para emitir juicio pericial, diciendo de tu compinche Cano: «que es tan distinguido literato como buen militar.»

¡Cáscaras! pero allá vea el poeta de la *libertad tomada*, como se toma una purga, si le conviene aceptar la calificación que de su mérito hace el *interfecto* mandilífero.

Nosotros, en el pellejo del *literato militar*, pondríamos el grito en las estrellas; porque hay elogios que despanzurran á un hombre, por aquello que dijo el fabulista alemán Gellert: «Si el inteligente tilda tus obras, no es buena señal; pero si el ignorante las celebra, quemalas corriendo.» Lo cual viene á ser lo mismo que luego dijo nuestro Iriarte, en aquellos conocidos versos:

Si el sabio no aprueba, malo!
Si el necio aplaude, peor!

Y véase porque nos tienta la vanidad, al vernos calificados de *barbaros* por el *interfecto*, cuya estupidez es tanta, que por no saber ni hablar ni entender el castellano, ha merecido el nombre que le damos y por el cual es hoy generalmente conocido.

Más, dejemos ya la parte, que puede decirse *literaria*, del bilioso suelto sin atadero, que nos sugiere estas reflexiones, y veamos lo que hay de chusco en la parte que puede decirse política, ó más bien *impolítica*, del mismo escrito. Allá vá la muestra:

«No serán los héroes del partido carlista los que á los liberales castiguen porque estos quieran conseguir con actos viriles sus nobles aspiraciones.»

Ya comprenderán los lectores lo mucho que hay de bufón en eso de los actos viriles y de las nobles aspiraciones, y en lo de castigar á los liberales, cuando habla el petrolero á nombre de su partido, que sólo contra liberales ha peleado hasta la fecha; pero haciendo un género de guerra el más villano y ruin que hasta ahora se ha conocido, y que es digno enteramente de caribes.

Pero, muchas más sandeces hallarían en lo que ni podemos, ni queremos, ni necesitamos copiar del artículo de las virilidades; bastándonos decir que todo en él se reduce á tocar la fagina, hablando, sin ton ni son, de carlistas, cual si estos fuesen los únicos enemigos de la republicana petrolera.

Y es, que para el interfecto, todo lo que sea justicia, orden, religion y moralidad, es sinónimo de carlismo; así como para nosotros, cuanto sea impiedad, desorden, ferocidad y pillage, es sinónimo de cantonalismo; según la idea que por experiencia nos hemos formado de tal partida, que no partido; haciendo, por supuesto, abstracción de lo que puedan ser ciertas individualidades, que en el mismo ó en la misma vengan figurando.

Admiramos, por tanto, el sándio valor que tiene el interfecto para hablar de los eternos enemigos de las libertades públicas conquistadas á costa de tantos sacrificios y sangre, y de los bélicos instintos y de la insaciable ambición de predominio y mando del carlismo; no advirtiéndolo, el muy zoquete, cuales la pandilla, funestísima para España, que, sin querer, viene fotografiando con su huero charlatanismo.

El más topo sabe hoy y cree con absoluta seguridad, que si el partido católico de España no hubiera tenido que luchar con otros obstáculos, sino con los que le opusiera el partido federal, há mucho tiempo que hubiera cantado victoria; porque el federalismo siempre ha luchado contra los liberales, huyendo el hulto á los carlistas; y testigo es la Historia Contemporánea.

Los destinos de nuestra desdichada patria estaban en manos de Ruiz Zorrilla, el hombre grande, el ídolo del interfecto, cuando los federales, mandados por Palloc, entraban en Alcoy, en son de guerra en 23 de Noviembre de 1872, y cuando iguales sublevaciones contra el gobierno liberalísimo tenían lugar, por la misma fecha, en Linares, Despeñaperros, Paterna, Arcos de la Frontera, Córdoba, Barcelona y otros diversos puntos de España. Se trataba entonces de tomar la libertad; porque, por lo visto, no hay libertad como no sea federal, y la broma salió cara, por decontado para la Nación; pero también para los tomadores de libertad, acuchillados en Murcia el día 27 de dicho mes por tropas de un gobierno liberal por todo lo alto, si liberal era el inclito Ruiz Zorrilla.

Este mismo héroe de las libertades gobernaba, cuando en 11 de Diciembre del mismo año se sublevaban los federales de Madrid, haciendo escarceos en la plazuela de Anton Martín y en la calle del Rubio, donde salió también cara la broma, como sale siempre que se trata de tomar libertad á fuerza de puños; y cara le salió también al citado Palloc, cuando en 10 de Enero de 1873 pagaba con el pellejo el empeño de apoderarse de Muria, á nombre de la República-Federal en ciernes.

La República, aunque fuese sin federación, imperaba en España desde que, en 11 de Febrero del año anteriormente citado, se había pronunciado, y no por ningún carlista, esta grave sentencia: Hoy principia la república y hoy comienza también la nueva tiranía; y ya en 16 del mismo mes se quería tomar libertad, de la que arde, en Málaga y otros puntos, y salió cara la broma en alguno de ellos; como pudiera contar la pobre familia de un ciudadano Ribó, asesinado y descuartizado cruelmente, como hubiera podido serlo por fieras.

Y era republicano el Ministerio, cuando, por Marzo de repetido año, en Andalucía y Extremadura, principalmente en Burguillos, donde capitaneaba las turbas un amigo y protegido del interfecto, y en Feria y en Salvaleón, La Parra y otros pueblos, se tomaba la libertad, saliendo cara la broma á los propietarios, que vieron taladas sus fincas, y también á muchos de los taladores. Omitiendo otros hechos que demuestran, como los petroleros siempre fueron crueles y nunca valientes, pero menos ante los carlistas; porque guardaban su valor, para ejercitarlo con Curas, mujeres y gallinas, como escribía cierto cronista, nada afecto al Carlismo por cierto; llegamos al tiempo en que estaba presidido el Ministerio español por el sublime Pi y Margall. Y, sin embargo, contra él y contra su gobierno, en Julio del mismo 73, á pretexto de tomarse la libertad, tenían lugar bromas muy caras en Alcoy, Sevilla, Cádiz, Salamanca, etc. donde los cantonales todo lo llevaban á sangre y fuego. Y luego Cartagena se constituía centro de operaciones de piratas, donde se dispo-

nia de las naves del Estado, para echarlas á pique, con pérdida de muchos millones; aunque más que éstos valía la sangre de los españoles, derramada en abundancia, por el federalismo, constituido en sublevación perpétua.

Y ¿es ésta, interfecto, la manera de tomar la libertad á que tu aspiras? Mira si esa toma ha sido ó no una broma muy cara, siempre para los pueblos asolados y saqueados en nombre de la libertad tomada, y muchas veces para algunos, no pocos, infelices engañados por la malicia de otros cuantos ambiciosos sin conciencia, que se han propuesto medrar á costa del pueblo, siempre niño, bajo promesas que nunca han cumplido; porque, en el día de la derrota, solo han pensado en escapar, dejando los muertos para que otros los entierren, mientras sacaban ellos los bolsillos repletos; táctica de la cual puede informarte tu amigo el H. Proud'homme.

Bastante mas de lo que te hemos dicho, nos queda todavía en cartera, para otra ocasión; pero basta lo recordado, para que medites, y meditando, se te caiga la cara de vergüenza. Mas, ahora advertimos que tú despreocupado interfecto, no tienes, ni cara que se te caiga, ni vergüenza que cause la caída. Eres de papel y malo.

SECCION LOCAL.

Al dar cuenta de la solemnidad religiosa que tuvo lugar en el asilo de los Pobres desamparados, decíamos en el jueves anterior.

«Hemos sido testigos en el día de ayer de una de esas escenas, que conmueven suave y blandamente el alma.....»

El interfecto copia íntegro el suelto, y al llegar á las últimas palabras que hemos transcrito las altera escribiendo: «que conmueven suavemente y blandamente el alma», y subraya las palabras, y vuelve á repetir las, como indicando que son nuestras, en un estúpido comentario que pone á lo que dijimos.

Y dime, gazzápiro, ¿es ese todo el ingenio que tienes para tomar la revancha por lo que hicimos con tus tronchos literarios en el número anterior? Pues mira que á ese chiste, no se le ve la punta, ni con un telescopio ó antejo de larga vista, que dirías tú.

El mismo interfecto copia lo que la prensa ha dicho sobre su denuncia y al llegar á EL AVISADOR escribe.

«El Avisador de Badajoz, periódico cristiano, católico y no sabemos cuantas cosas mas, (católico apostólico romano nada mas) al dar cuenta de la última denuncia que ha sufrido el DIARIO, dice:

«Por pura caridad nos alegramos de que así suceda. Amén.»

Gracias, gracias, estimado colega. Ya sabemos que por pura caridad quisiera que nos enviaran á presidio y hasta que nos ahorcaran.»

Hombre, tanto como ahorcarte ó enviarte á presidio no, porque no lo juzgamos todavía necesario para remediar el mal que haces; pero si quisiéramos que llevaras un buen coscorrón á ver si te enmiendas y dejas de blasfemar, con lo cual se te hace un gran bien y á los infelices que te leen.

Y créelo, interfecto, nosotros que pensamos así, te queremos mas y mejor que todos los otros colegas que te han dicho que sienten tu denuncia, los cuales dan muestra de no querer al prójimo, ó de quererle mal, ó no saben lo que es caridad.

Y si no, dime ¿no sería una crueldad dejar que el enfermo se muriera por no aplicarle un par de ventosas? ¿No sería una falta de caridad dejar que robaran, hirieran ó asesinaran al prójimo, por no herir ó matar al injusto agresor? pues aplica el cuento y verás como no descubres en nuestra conducta mas que pura caridad.

Todo escandalizado dice el Diario en otro suelto. «Lectora, salta este suelto, que es muy libre y desenvuelto, y á continuación inserta una indecente anécdota referente á Mons. Dupanloup publicada por La Época, que á la vejez le ha dado por las verduras.

Por supuesto, que el tal cuento, no es ni más ni menos que uno de tantos recursos ilegítimos y reprochados á que apelan los periódicos para llenar un hueco, é infamar la memoria de un prelado. Con decir que llama arzobispo á Dupanloup basta para juzgar de la veracidad del caso.

Pero nos ha caído en gracia el escándalo del interfecto, porque las verduras de La Época resultan de filigrana, comparadas con sus libertades pornográficas.

El lunes 21 de los corrientes, después de una rápida enfermedad, pasó á mejor vida la Sra. D.^a Modesta Guadalupe, hermana del Sr. Chantre de esta Santa Iglesia.

Enviamos al mencionado Señor y á su familia nuestro pésame mas sincero y rogamos á nuestros lectores encomiendan á Dios el alma de la finada.

Se halla impreso y puesto á la venta el primer tomo de la colección de los artículos que venimos publicando bajo el título de Un libro de texto, y en los cuales hemos refutado los errores en que abunda el curso de historia de España de D. Anselmo Arenas catedrático de este Instituto provincial.

Es por extremo lamentable lo que sucede con la enseñanza oficial. En un país católico y regido por una constitución en que se reconoce como religion del Estado la Católica, se toleran catedráticos y libros de texto exclusivamente dedicados á combatirla con calumnias y miserables patrañas, y los padres católicos que pagan la enseñanza oficial, se ven en la tristísima necesidad de enviar sus hijos á los centros oficiales, á sabiendas de que han de pervertirlos haciendo de ellos unos descreídos.

Apenados de que así suceda en la clase de historia de España de nuestro Instituto, nos decidimos á refutar el libro que sirve de texto, y á coleccionar los artículos, á fin de que los padres de familia puedan poner en mano de sus hijos un libro que sirva de antídoto al veneno que se les da.

El tomo puesto á la venta es un libro en 8.^o de más de trescientas páginas con buen papel, sirviéndose franco de porte por una peseta, los pedidos que se hagan á la Administración de nuestro periódico, Cansado 10.

Un periódico republicamello, redactado en Granujakán en lenguaje malabárico, é impreso en las famosas oficinas de Guttemberg y Senefelder, de Masonison, ha publicado la noticia, que á continuación copiamos, y que debe ser interesante para el periódico de que precede, como para los devotos de este:

«Y sucedió que llegó á una ciudad un emisario conduciendo un pliego para el jefe de un regimiento de caballería (no se alarmen ustedes.)

Y este pliego lo mandaba el cabo comandante de una escolta que había ido acompañando á un señor ilustrísimo, que bien pudiera ser obispo.

Y dice que decía el pliego sobre poco más ó menos: «Llevamos aquí ocho días, y hace cinco que estamos viviendo cuasi de caridad; los pocos recursos que traíamos, confiados en la ilustrísima munificencia, se nos han agotado. Ni esta munificencia nos socorre, ni encontramos quien nos preste para nuestro sustento, ni para el de nuestros caballos.»

«Enviémosles ustedes recursos para poder regresar á nuestro querido regimiento.»

Esto pudo ocurrir in illo tempore en un país muy lejano allá... en Fernandópolis ó en Babia, que son países que no se encuentran en ningún mapa.

Pero en un país ilustrado y con dignísimas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, no es posible que suceda lo que relata el cuento.»

Nota. Aunque emisario tiene en castellano una significación contraria á la que quiere darle el periódico republicamello; porque no es el emisario mensajero que lleva una noticia, sino el que va á adquirirla, ó sea el que es cautelosamente enviado, para averiguar ó descubrir alguna cosa; entiéndase lo que el periódico de Granujakán quiere decir, y no lo que dice; pues hay que tener en cuenta que los salvajes de la costa Occidental de la India no están obligados á hablar bien la lengua de Castilla; lo cual no es un obstáculo, para que puedan ser escritores públicos en Rusia como en España.

Ahora, viniendo á lo sustancial del cuento, diremos: que atendida la gravedad de la noticia que nos da el papel impreso en Masonison, ciudad contigua al país de Fernandópolis, hemos practicado prolijas investigaciones, hasta adquirimos datos que nos autorizan para declarar, que el periódico aludido MIENTE en todo, con la desvergüenza que podrá ser virtud en Granujakán; pero que se llama iniquidad y villanía en la honrada tierra de España.

Aseguramos, en contrario, que el cabo de la escolta, de que se trata, al emprender la expedición á que se le destinaba por su respectivo Jefe, había recibido el socorro necesario para la fuerza de su mando, en todo lo que restaba del mes corriente y aun para el primer tercio del entrante.

Que en el último día del mes, en que había tenido lugar la salida, ofició dicho cabo, diciendo solamente: que el Ayuntamiento del pueblo, donde entonces se encontraba la fuerza, se había negado á suministrar, como debía, la cantidad de que aquella necesitaba para el mes que iba á empezar; por lo cual, faltando este recurso legal y ordinario, por la negativa del Ayuntamiento aludido; se daba cuenta de esta, para que se adaptaran las disposiciones oportunas. Nada mas. Mentira es, por tanto que el cabo hablara en su oficio de ocho ni de cinco días, cuando en el día en que oficiaba, se habían cumplido doce (del 19 al 30) desde que estaba cumpliendo su comisión cerca del Señor Ilustrísimo.

Mentira que la fuerza, al mando de dicho cabo, viviera cuasi de caridad, y mucho mayor mentira que eso se dijera en el oficio del repetido cabo; y mentira, en fin, muy miserable mentira, cuanto se les entre comillas en lo que copiamos del diario republicamello, y que él dice es sobre poco más ó menos, como pudo decir: sobre chispa más ó menos, que viene á ser lo mismo.

En confirmacion de lo dicho, podemos añadir tambien: que el cabo, á quien se ofende, suponiéndole detractor de la honra de un Señor Ilustrísimo, ha mirado dignamente por ella, una vez que tuvo conocimiento de la noticia canallesca de que aquí tratamos; pues se ha dirigido á su Jefe, para asegurarle: que la fuerza ni ha necesitado mendigar, ni ha carecido de nada, aun sin aceptar los repetidos ofrecimientos que se le han hecho por el Mayordomo de S. S. I., del cual viene recibiendo aquella, diariamente, una gratificación no pequeña, desde el punto en que empezó á prestar servicio cerca de S. S. I., sin que hayan bastado resistencias, para eludir el compromiso de aceptar dicha gratificación.

Veremos, si contra lo dicho, tiene algo que reponer el papel de Granujakán; aunque sabemos que él no se para en barras, segun es uso y costumbre en su noble tierra.

Hemos recibido el prospecto del centro de enseñanza establecido en Madrid por el abate Marin y que ha entrado ya en el tercer año de su existencia. Recomendamos muy especialmente esta Casa á los padres de familia, pues los jóvenes hallarán en ella, además de un trato inmejorable, los profesores necesarios para prepararse al ingreso en la Academia General Militar y en la Escuela de Ingenieros de Caminos. El Teniente Coronel de E. M., Sr. Benitez, autor de la Aritmética declarada de Texto para la Academia Militar explica su asignatura en las clases del Establecimiento; y un distinguido Profesor de la Escuela de Ingenieros tiene á su cargo los jóvenes que se dedican á este ramo. Si á lo dicho se añade que las clases son poco numerosas y que sólo se admiten internos que nunca hayan vivido sólo en Madrid, se comprenderán mejor las ventajas de una institucion donde se vive como en una casa particular y se aprende como en los primeros Colegios.

VARIETADES.

Memorial que dirige á la Exema. Diputacion provincial de Badajoz una Dama muy fina y muy atilada, Redactora de EL AVISADOR.

Señor: Nadie ha negado que á la ciencia
Protege tu Excelencia;
Y si alguno dudara de mi aserto,
Pregunte á un Nicolás, sastre por cierto,
Gran doctor, no en pespuntos ni en costuras,
Sino en literaturas.
¡Y que literaturas! En España
Nunca hubo menestral de tanta maña
Para acopiar las ciencias á montones,
Cual si fueran melones,
Y, sin á Dios ni al diablo encomendarse,
De repente un Tostado proclamarse,
Y escribe que te escribe.... Excelso invento
Que puede aprovechar cualquier jumento.
¡Saber sin estudiar!..... ¡Que linda cosa!
Y si hay Diputacion tan generosa
Que ayuda á la impresion de disparates
De necios y de orates,
Contra toda verdad conspiradores,
¿Qué os resta ya qué hacer, buenos señores,
Para ser nuestra dicha y embeleso,
Y los postes más firmes del progreso?
¡Ahí es rana de Fuertes el librito,
Poniéndonos un mono tan bonito
Por tronco del gran árbol genealógico
Del humano linaje! Eso es muy lógico;
Negando de la Fé sagrado artículo
Se viene á los absurdos y al ridículo.
Y fondos aprontó Vuestra Excelencia
Sin, acaso, tomarse la incumbencia
De leer el tal libro. ¡Que bien hecho!
Están en su derecho
Para subvencionar cualquiera obra,
Que el oro en Badajoz anda de sobra.
Y no empece que el libro inútil sea;
Quien así lo creyere, no lo lea,
Libertad sobre todo y base ancha,
Sino á Nicolason; él con su plancha
Las letras nos magulla, hace un gigote,
Y se queda tan serio y tan frescote.
¿Y el grave D. Tomás? "Ancha Castilla;
"(Tambien este dirá) no es maravilla
"Que yo quiera en sacrilego himeneo,
"Aunque algo climatérico lo veo,
"Unir el masonismo
"Y Krausse con Jesus y el Cristianismo,
"Si tan raras follas
"Me ayudan á imprimir sus Señorías."
Pero ¿donde dejamos á un Arenas?...
¡Oh dichoso mortal! Si á manos llenas
Hubo Diputaciones
Que te dieron doblones,
Para hacer la edicion, ó la tirada
De esa que *historia* llamas, mal llamada;
Si esto, querido Anselmo, no fué justo,
En cambio has dado gusto

A una chusma de incrédulos indinos
Publicando tan sendos desatinos.

Por tanto, mi señora,
(Suple Diputacion) yo, redactora
Del noble AVISADOR, digo á vuecencia
Que no sin mucha dosis de paciencia
Cierta *crítico exámen* he formado
De un libro que es de texto, intitulado
"Curso de historia por Anselmo Arenas."
Y "de España," se entiende. A duras penas
He podido juntar algun realito
Para dar á la prensa mi librito.
Solo el tomo primero; mas se infiere
Que pronto saldrá el otro, si Dios quiere.
Y yo espero que luego tu Excelencia,
Así como en descargo de conciencia,
Por esas infelices subvenciones
Me otorgue cuando menos diez doblones;
Pues si antes protegió escritos ridículos,
Mas proteccion merecen mis artículos,
Que todos son morales y asaz buenos,
Y denuncian errores y venenos.
Es gracia que hoy os pide reverente
Una dama muy pulcra y muy Valiente.

Badajoz 23 de Octubre de 1884.

NOTICIAS VARIAS.

Habiéndose preguntado á la Sagrada congregacion de Ritos:

I. Si las preces recientemente prescritas por la Santidad del Papa León XIII, Nuestro Señor, para decirse en toda la Iglesia despues de acabar cada Misa que se celebre sin canto, deben rezarse alternando con el pñebló; y

II. Si en este caso la oracion *Deus Refugium*, con sus versículos, ha de rezarse por el Sacerdote arrodillado lo mismo que las *Ave Marias* y la *Salve*.

Dicha Sagrada Congregacion, oida la relacion del Secretario infrascrito, respondió á ambas preguntas: *Afirmativamente*. Así respondió y rescribió el dia 20 de Agosto de 1884.—Por el Emmo. y Rmo. Sr. Domingo Bartolini, Prefecto de la S. C. de Ritos, Luis, Cardenal Serafini.—Lorenzo Salvati, Secretario de la S. C. de Ritos.

El vice-almirante Peyron, Ministro de Marina de Francia, ha concedido una medalla de oro de primera clase á la Superiora y Hermanas de la Congregacion de la Sagesse, agregada á los hospitales marítimos de Tolon; una de plata al abate Bontemps, Capellan de Marina, y otra al abate Mercier, Capellan del hospital Saint-Mandrier, por los grandes servicios que todos ellos han prestado durante la epidemia.

El *Osservatore Romano* publica las protestas contra la expoliacion de que ha sido victima la Propaganda dirigidas por los señores Arzobispos de Módena, Génova, Sanciano, Ferrara, Brindis y Aviñon; presidente del Seminario de Misiones extranjeras de Milan; Obispos de Mondroi, Concordia, Crema, Sanspolero, Liorna, Masa, Cita di Castello, Lecce, Lacedonia, Montefiascone, Melfi, Cahors y Rottemburgo, y católicos de Boun (Prusia Renana).

Leemos en un periódico:

"A los ciegos que todavía dudan, y á los que han protestado desde Cádiz y Córdoba contra la última Enciclica de Leon XIII, les recomendamos la lectura de las siguientes líneas, que traducimos del *Bulletin masonique de la Grande Loge Symbolique Escossaise*: "La francmasoneria no puede menos de agradecer al Pontificado su última Enciclica. Leon XIII, con una autoridad incontestable y gran lujo de pruebas, acaba de demostrar una vez más que existe un abismo infranqueable entre la Iglesia de que es representante y la Revolucion, de que la francmasoneria es el brazo derecho. Bueno es que los que vacilan dejen de alimentar vanas esperanzas de conciliacion. Es preciso que todos se acostumbren á comprender que ha llegado la hora de optar entre el órden antiguo que se apoya en la revelacion, y el órden nuevo que no reconoce otros fundamentos que la ciencia y la razon humana; entre el espíritu de autoridad y el de libertad." Si los francmasones hablaran en España con esta franqueza, serian indudablemente menos peligrosos de lo que son. En Francia creen haber triunfado, y por esto arrojan la careta."

SECCION RELIGIOSA.

23 Jueves.—Stos. Servando y German, Pedro Pascual y Juan de Capistrano.

24 Viernes.—S. Rafael arcangel y Sta. Tais penitente.

25 Sábado.—Stos. Bonifacio Crispin y Crispiniano. Stas. Daria y Engracia.

26 Domingo XXI despues de Pentecostés.—Stos. Evaristo, Luciano y Florencio.

27 Lunes.—Stos. Vicente y Frumencio. Stas. Sabina y Cristeta.

Cuarto creciente.

28 Martes.—Stos. Simon y Judas apóstoles. Santas Cirila y Anastasia.

29 Miércoles.—Stos. Narciso y Maximiliano. Santa Eusebia.

El sábado, al toque de Oraciones, se pueden lucrar en la Parroquia de la Purísima Concepcion, las Indulgencias de la ADORACION REPARATRIZ. Estará de manifiesto S. D. M.

El Jueves, Viernes y Sábado de la semana venidera se celebrará en la Sta. Iglesia Catedral un solemne *Triduo*, predicando durante él los Sres. Curas-Vicarios de la Purísima Concepcion, Santa María la Real y San Juan. El primer día se trasladará en procesion á la Catedral, desde San Andrés, la imágen de la Virgen del Rosario, y en el último, terminados que sean los ejercicios, se restituirá dicha venerada efigie á su santa casa. Su Santidad tiene concedidas iguales Indulgencias que en el año anterior á los fieles que practiquen estos piadosos ejercicios.

ANUNCIOS.

Se arrienda para puro pasto, y por el tiempo que se expresa en el pliego de condiciones, la tierra denominada Barril del Carrascal, término de Talavera la Real, propia de las Sras. D.^a María de Gracia y D.^a Isabel María Grajera y Martínez.

El que desee interesarse en dicho arriendo puede dirigirse á expresadas señoras, vecinas y residentes en referida villa.

D. Francisco Call.

PRESBITERO, ORGANISTA 1.^o DE ESTA CATEDRAL Y ANTIGUO PROFESOR EN BARCELONA,

ofrece sus servicios en la enseñanza de solfeo, piano, armonía é instrumentacion.

Melchor de Évora, 20, bajos.

OLEO DE LA PERSIA

DE HERRINGS Y COMP.^a—PARIS.

RESTAURADOR DEL CABELLO.

Único usado por el Zar de la Persia, la Reina de Inglaterra, el Sultan de Turquía y las damas elegantes de todos los países.

Hace nacer y crecer el cabello, fortifica la raíz dando á los tubos capilares la fuerza y vigor de la juventud.

Precio: 12 rs. frasco.—Único depósito en Badajoz, Farmacia de D. Mariano Ordoñez, Rio, 5.

CENTRO GENERAL DE SUSCRICIONES á obras de lujo y económicas. Libros rayados y papel pautado.

Se hacen tarjetas, membretes y papeletas de felicitacion y enlace.

Pedro Gonzalez Neira, Soledad, 15.

Importantísimo á la humanidad.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que *La Margarita*, de Loeches, es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos ferroso y manganoso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de *La Margarita* más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporcion y combinacion en que se hallan todos sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, donde se dan datos y explicaciones.

EL UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

en competencia con todas las aguas purgantes y similares nacionales y extranjeras en la Exposicion Internacional de Niza, distincion hasta ahora no concedida.

Imp. de E. Orduña.—Badajoz.